

XIV Concurso Nacional y VII Internacional de Relato Corto y Poesía "Caños Dorados"

Bases para el XIV Concurso Nacional.

1.^a Podrán tomar parte en este concurso cuantas personas lo deseen.

2.^a Tanto la temática como el procedimiento serán de absoluta libertad del autor.

3.^a Los originales deberán ser inéditos y no estar premiados con anterioridad. Escritos en castellano, se presentarán mecanografiados a doble espacio por una sola cara, por triplicado y en tamaño A-4 (y en CD aparte). Podrán tener una extensión máxima de cien versos (poesía) o cinco páginas (relato).

4.^a Los trabajos se firmarán bajo lema; que se hará constar también en el exterior de un sobre cerrado, en cuyo interior debe incluirse una fotocopia del D. N. I. y un número de teléfono de contacto y correo electrónico.

5.^a Los originales deberán enviarse a Calle Escultor Francisco Bonilla, 4, 14520 Fernán Núñez (Córdoba), indicando en el sobre: "XIV Concurso Nacional de Relato Corto y Poesía *Caños Dorados*."

6.^o El plazo de recepción de trabajos finalizará a las 22 horas del día 31 de mayo del año 2016.

7.^a La dotación del premio es de 300 € y detalle conmemorativo para cada una de las categorías.

8.^a El Jurado estará compuesto por personas relacionadas con la cultura y su fallo será inapelable. Dicho fallo se dará a conocer públicamente, a finales de Agosto de 2016.

9.^a Los ganadores recogerán su premio personalmente el día que les sea notificado por la Asociación Cultural *Los Caños Dorados de Fernán Núñez* en un acto convocado a tal efecto. La inasistencia a dicho acto supone la pérdida al premio.

10.^a No se devolverán los trabajos presentados.

11.^a La Asociación Cultural *Los Caños Dorados de Fernán Núñez* se reserva el derecho de publicar en su Revista Literaria los trabajos Ganadores y Finalistas.

12.^a El hecho de participar en el premio implica la aceptación plena de las presentes bases.

Bases para el VII Concurso Internacional.

1.^a Podrán tomar parte en este concurso cuantas personas lo deseen de todo el mundo.

2.^a Tanto la temática como el procedimiento serán de absoluta libertad del autor.

3.^a Los originales deberán ser inéditos y no estar premiados con anterioridad. Escritos en castellano, se presentarán mecanografiados a doble espacio por una sola cara, y en tamaño A-4 (enviar vía correo electrónico a: andrescdorados@Hotmail.com). Podrán tener una extensión máxima de cien versos (poesía) o cinco páginas (relato).

4.^a Los trabajos se firmarán bajo lema; que se hará constar también en el exterior de un sobre cerrado, (caso de su envío por correo postal) en cuyo interior debe incluirse una fotocopia del D. N. I. y dirección postal de contacto y Correo electrónico.

5.^o El plazo de recepción de trabajos finalizará a las 22 horas del día 31 de mayo del año 2016.

6.^a La dotación del premio es su publicación en la revista *Caños Dorados* en un especial dedicado a los ganadores y finalistas, de la cual se enviará un ejemplar a los ganadores y finalistas de Relato Corto y Poesía.

7.^a El Jurado estará compuesto por personas relacionadas con la cultura y su fallo será inapelable. Dicho fallo se dará a conocer públicamente, a finales de Agosto de 2016.

9.^a No se devolverán los trabajos presentados.

10.^a La Asociación Cultural *Los Caños Dorados de Fernán Núñez* se reserva el derecho de publicar en su Revista Literaria los trabajos Ganadores y Finalistas.

12.^a El hecho de participar en el premio implica la aceptación plena de las presentes bases.